



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Catorce de abril de dos mil veintitrés

Radicado N.º	055793103001 2022 00002 00
Radicado Originario	055793103001 2021 00065 00
Proceso	EJECUTIVO - A CONTINUACIÓN
Demandante	JAIME ALBERTO MADRID ARISTIZÁBAL
Demandado	KARAMEDDINE MAHMOUD MOHAMAD
Providencia	2023 – S 133
Asunto	Pone en conocimiento

El 10 de abril de 2023 se recibió procedente de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla copia del oficio que esta entidad dirige a la Policía Nacional – SIJIN División de Automotores, en la que solicitan se realice la aprehensión del vehículo de placas ELV175, cuyo embargo y secuestro fuera decretado en el proceso que origina este. Se pone en conocimiento de las partes la referida comunicación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e40d5df8d087ba6c00ff2b72a14cfcc4d09b9c5cbd43819d2804ce140779d6c3**
Documento generado en 14/04/2023 01:26:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO
Calle 47 No. 5-34 piso 3
Teléfono 833.31.02 312 8255668
jcctopberrio@cendoj.ramajudicial.gov.co